EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.611

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

VIERNES 12 ABRIL 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

La denuncia polaca -dice Truman- es un movimiento con finalidad política

El departamento de Estado norteamericano nada sabe de "fábricas atómicas nazis" en España

Se cree que la propuesta polaca en la "ONU" no llegará a ser votada

Wáshington, 12.—El Presidente Truman ha calificado ante los periodistas de movimiento con finalidad política la denuncia presentada contra el Gobierno de Franco en España ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por la delegación de Polonia.

El Presidente rehusó ampliar sus declaraciones sobre la aseveración de los polacos de que el actual régimen español constituye una amenaza para la paz y para la seguridad internacionales. — Efe.

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO DICE QUE NO TIENE NOTICIAS DE LA EXISTENCIA DE FABRICAS ATOMICAS EN ESPAÑA

Wáshington, 12.—El Departamento de Estado ha publicado una nota en contestación a las preguntas que le han sido formuladas sobre noticias publicadas en la prensa, diciendo que dicho Departamento había descubierto la existencia de fábricas atómicas nazis en España. Dicha nota dice así:

«El Departamento de Estado no tiene noticias de que fábricas propiedad de alemanes en España estén trabajando en investigaciones relacionadas con la energía atómica. El Departamento de Estado tiene conocimiento de la existencia de fábricas de propiedad alemana en España, especialmente en Bilbao, pero no tiene información de que éstas u otras fábricas estén siendo empleadas en relación con proyectos de energía atómica.

El Departamento de Estado tiene noticias de que dos mil doscientos alemanes, clasificados como peligrosos, permanecen en España, y confía en obtener la cooperación del Gobierno español para alejarlos de allí. Entre estos alemanes figuran ciertos técnicos, pero el Departamento de Estado no posee informes específicos con respecto a la filiación individual de cada uno de ellos. Se está tratando de obtener su repatriación a Alemania porque intervinieron en las actividades del esfuerzo de guerra de Alemania. Los nombres de todos los alemanes peligrosos en España, conocidos de los Gobiernos norteamericano y británico, han sido dados y siguen dándose al Gobierno de España, junto con sus direcciones cuando éstas se conocen.»—Efe.

LOS ASUNTOS PARA LA SEMANA PROXIMA EN LA «O. N. U»

Nueva York, 12.—Han sido aprobados los siguientes asuntos para el programa de la semana próxima en el Consejo de Seguridad:

a) La demanda rusa de que sea excluída la reclamación del Irán. b) La demanda del Irán de que tal asunto continue en el programa, y c) La demanda de Polonia de que el régimen de Franco en España sea considerado como un peligro para la paz.

Es probable que el caso de España sea examinado el martes o miércoles próximo. En el programa figuran dos cartas del delegado polaco Oscar Lange, fechadas el 8 y 9 de abril, anunciando la primera, que Polonia se propone presentar el asunto de España ante el Consejo de Seguridad y solicitando oficialmente la segunda, un examen del mismo.—Efe.

FRANCIA, APOYARA A POLONIA

París, 12.—Según ha manifestado un portavoz del Ministerio francés de Asuntos Exteriores, que si el asunto de España es planteado por Polonia ante el Consejo de Seguridad, Francia apoyará la demanda de que la suerte de Franco sea incluída en el orden del día del Consejo. El informador, dijo que las notas de Gran Bretaña y Estados Unidos, no contestaban a la sugerencia de Francia, de que se impusieran sanciones económicas conjuntas contra el régimen de Franco y se retirasen los representantes diplomáticos. Dijo por último el informador, que las notas sólo se referían a cuestiones de procedimiento.—Efe.

SE CREE QUE LA PROPUESTA POLACA SERA RECHAZADA

Nueva York, 12.—Si la propuesta polaca para que el Consejo de Seguridad, emprenda una acción decisiva contra el régimen del general Franco en España, llega a la fase de votación, es casi seguro que dicha propuesta consiga el apoyo de Francia, así como el de la Unión Soviética, de Polonia y de los Estados Unidos de Méjico. La impresión que predominaba ayer por los pasillos del Consejo, era, sin embargo, la de pronunciarse definitivamente contra la propuesta polaca, reuniendo siete votos, incluídos los de los cuatro grandes, que son necesarios para su aprobación.

El embajador francés, recibió instrucciones de su Gobierno hace quince días, al efecto de que no presentase el problema español ante el Consejo de Seguridad, pero ahora que Polonia suscita el problema, M. Bonnet espera nuevas instrucciones de París. Existe mucha presión en Francia y en el Quai d'Orsay, por parte de los ministros comunistas. Sigue existiendo la probabilidad de que la propuesta polaca no llegue a la fase de votación en el Consejo de Seguridad, pero en vista de la fuerte posición comunista en Francia y del odio declarado de los comunistas al general Franco, es difícil pensar que M. Bonnet pueda evitar el prestar su voto para apoyar la propuesta polaca.

La posición británica y norteamericana, parece ser paralela, al sostener ambos países la tesis de que la acción del Consejo difícilmente puede ir más allá del contenido de la denuncia tripartita hecha recientemente en forma pública, sobre el régimen del general Franco, sobre el cual todos están de acuerdo en que no ha tenido ningún efecto práctico, salvo el reunir alrededor del general Franco a muchos españoles que anteriormente sólo se habían sentido ligeramente nacionalistas.

Se dice que estos países tienden a oponerse a que la propuesta polaca llegue a ser votada, en la creencia de que se pueda establecer con ello un precedente peligroso y que no concluya con el problema de la España de Franco, pues estiman que crearán una serie de molestas peticiones para escudriñar los asuntos internos de otros países. Hasta el mismo Méjico, que durante mucho tiempo ha clamado por una acción contra el general Franco, se dice que ahora titubea para apoyar la propuesta polaca, si su apoyo supone que el problema pasara a ser votado, ante la seguridad de una derrota cierta.

Es casi seguro—sigue comunicando la United Press—que si el Consejo de Seguridad no permite que la propuesta polaca llegue a ser votada, Francia tratará de incluir el problema del general Franco en el orden del día de la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores, fi-

(Continúa en cuarta plana)

La Misión Universitaria Española en Roma

Presidida por el Marqués de Lozoya y con dirección a Italia, ha salido la Misión Universitaria Española de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Central. Dicha Misión lleva a su cargo diversas tareas de investigación en el campo de la filología y es la primera Misión estudiantil que va a aquel país, después de la guerra. A su llegada a Roma, los comisionados españoles entregaron a S. S. el Papa, el magnífico Cáliz de que son portadores y con destino a una parroquia italiana destruída

Informe de la misión aliada que observó las elecciones griegas

Si los partidos izquierdistas hubiesen tomado parte en ellas, la Cámara elegida no se hubiera diferenciado de la actual

Atenas, 11.—Anoche fué firmado el informe de la misión aliada de observación de las elecciones griegas. Lo subscribieron el embajador F. Grady, en representación de los Estados Unidos; Richard T. Windle, en representación de Gran Bretaña, y el general Arnald Laparra, en representación de Francia. El informe completo era publicado en breve y simultáneamente por los gobiernos de esas tres naciones, entregándose al mismo tiempo al Gobierno helénico.

Este tiene ya un sumario del repetido informe, sumario del que ha sido, por otra parte, entregada copia al embajador soviético en Atenas. Dice el sumario, entre otras cosas:

El 71 por ciento de los nombres que figuran en el censo son incuestionablemente válidos; el 13 por ciento no lo son y el 16 restante son de validez dudosa, ha votado el 60 por ciento de los electores que sin discusión debían figurar en el censo.

El veredicto que merecen las elecciones griegas es favorable. Si los partidos izquierdistas que han boicoteado las elecciones hubiesen tomado parte en ellas, la Cámara que hubiera resultado elegida no se diferenciaría de la que lo ha sido.

El partido populista tiene la mayoría de los sufragios populares y tiene mayoría en el Parlamento. Casi todos los demás votos y las demás actas corresponden a la Unión Política Nacional, partido que coopera con el populista, y el partido liberal del ex primer ministro Sofulis.

Las elecciones se desarrollaron con paz y orden, admitiendo comparación favorable con las anteriores consultas electorales helénicas y admitiéndola también en cuanto a decoro con las de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos.

Si bien la presencia en el censo de nombres de fallecidos se prestaba a la comisión de fraudes, no hay pruebas de que se hayan cometido en importante escala. Ha votado el 60 por ciento de los que figuraban debidamente en el censo. Entre el 40 por ciento de abstencionistas, se calcula que los que no emitieron su sufragio por razones partidistas, representan el 9'3 por ciento, respondiendo a otras y diversas causas, las demás abstenciones; a lo sumo, según los técnicos, puede ascender al 15 por ciento la abstención «política». Este 15 por ciento representa 280.000 votos, cuya emisión no hubiera alterado la fisonomía del nuevo Parlamento.

Por último, el informe indica que la presión sobre los electores, fruto del apasionamiento de las circunstancias de la jornada y del carácter nacional, ha sido ejercida tanto por los extremistas de la izquierda como por extremistas de la derecha—por estos en las regiones agrícolas de Peloponeso y del Epiro—, pero no han influído de modo apreciable en los resultados.—Efe.

PERFIL DEL DIA

El artículo de Beveridge

El artículo del ilustre sociólogo inglés, Sir William Beveridge, sobre su reciente viaje a España, ha sido publicado íntegramente por la Prensa española, incluso en sus apreciaciones que nos eran adversas, lo que ya constituye un testimonio de la veracidad e imparcialidad informativa de nuestros periódicos. No es, en verdad, enteramente halagador el artículo de Beveridge, pero precisamente por la objetividad de que da muestras su autor, tienen mayor valor aquellas apreciaciones que son favorables a la realidad española.

Es natural, que el profesor inglés haya encontrado algunas diferencias entre el régimen político español y el de Inglaterra, porque también la idiosincrasia, las costumbres y las tradiciones, son distintas.

Sentado esto, conviene que señalemos esas diferencias entre España e Inglaterra, comparándolas con las de otros países, por ejemplo Rusia. «Existe una censura—dice Sir William Beveridge, no de palabra (pues mi propia experiencia fué extraordinariamente libre y crítica para el Gobierno), sino de Prensa y de publicaciones de todas clases». En esto se diferencia España de Inglaterra, pero se parece a Rusia, donde la censura es mucho más rigurosa, tanto, que se mete hasta con los corresponsales extranjeros. «No está permitido más que un partido político que apoya al Gobierno», sigue diciendo el estadista británico. Y también en esto se parece España a Rusia, donde sólo puede existir el partido comunista. «No existen—continúa Sir William—ninguna de las garantías parlamentarias que tenemos en este país, respecto a las detenciones sin juicio y a otras limitaciones de los excesos del poder gubernamental. En Rusia tampoco existen garantías parlamentarias ni de ninguna clase.

He aquí las tres diferencias fundamentales que distinguen a Inglaterra de España y también de Rusia. Y no obstante, a España se la niega el derecho a la existencia y Rusia está en igualdad de trato (y aún en privilegio), entre las naciones democráticas.

Pero luego apunta Sir William Beveridge, una nota favorable. «El Gobierno español no comete —dice— lo que yo creo que constituye el crimen mayor, después de la guerra misma, que puede cometer hoy día un Gobierno: el crimen de preparar los cimientos de futuras guerras, poniendo barreras entre su pueblo y los demás». España no pone barreras; al contrario, admite e invita a todos, al intercambio de ideas y personas, abre sus fronteras a todo el mundo y concede libertad de movimientos a todos sus visitantes. Y Rusia cierra sus fronteras a toda comunicación con el exterior, impidiendo la entrada y salida libre de su territorio, a nacionales y extranjeros. Y tiende una cortina de acero entre su país y el resto del mundo, para que ni fuera sepan lo que allí ocurre, ni dentro sepan lo que ocurre fuera.

Volvemos a repetir: a España se la ultraja, se la calumnia, se la niegan todos los derechos y a Rusia se le permite intervenir en la vida internacional y entorpecer con sus maniobras la evolución pácifica del mundo.

El Congreso Catequístico de Barcelona

En el Estadio de Montjuich, se celebró el pasado domingo, el acto de clausura del I Congreso Catequístico de Barcelona, concentrándose más de ochenta mil fieles. Su Santidad el Papa habló desde Roma. En la ceremonia, ofició el Nuncio de Su Santidad

No hay golpe de Estado en Persia

Teherán, 11. — El príncipe Firoud, portavoz del Gobierno persa, ha desmentido oficialmente los rumores de que se había dado un golpe de Estado en el norte de Persia, y declaró que la situación interna del país es satisfactoria.—Efe.

Cortes Españolas

Se reune la Comisión de Agricultura

LOS PROYECTOS DE EXPROPIACION DE FINCAS RUSTICAS Y COLONIZACION, APROBADOS

Madrid, 12. — Bajo la presidencia de don Dionisio Martín, se reunió el pleno de la Comisión de Agricultura de las Cortes Españolas, durante varios días. Quedaron aprobados dos proyectos de ley de gran importancia social: el uno, sobre expropiación forzosa de fincas rústicas, con la debida indemnización, previa declaración de interés social, y el otro, relativo a la modificación de la ley de colonización de interés local.

Tanto una como otra, fueron objeto de un examen a fondo y de una amplia y minuciosa discusión, en la que intervinieron los Procuradores que integran aquella comisión.—Cifra.

CONVOCATORIA PARA LA SESION PLENARIA

Madrid, 12. — El «Boletín Oficial de las Cortes», número 147, publica a convocatoria para la sesión plenaria del día 24, a las tres y media de la tarde.

También publica los dictámenes últimamente aprobados.—Cifra.

LAS ACTAS DE LOS NUEVOS PROCURADORES EN CORTES

Madrid, 12.—En la presidencia de las Cortes, se reciben actualmente las actas de proclamación de Procuradores en Cortes. Hasta ahora, se han recibido las de los elegidos por las Diputaciones Provinciales, las del Instituto de Ingenieros Civiles de España y las de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados.—Cifra.

EL «BOLETIN DE LEGISLACION EXTRANJERA»

Madrid, 12.—Por la Secretaría de las Cortes Españolas, se ha publicado el «Boletín de Legislación Extranjera», número 31, correspondiente al mes de enero. Se trata de un interesante volumen que recoplla íntegramente los recientes acuerdos internacionales adoptados en distintas conferencias por las Instituciones de las Naciones Unidas en el transcurso de la segunda guerra mundial, y que se dan a conocer por éstas, llamados a constituir la base y norma de la política exterior en la mayoría de los países, para afrontar la nueva etapa de paz.—Cifra.

Rusia dificulta los tratados de paz en los Balkanes

Tres inflexibles negativas soviéticas a las propuestas anglosajonas

Londres, 11. — La negativa inflexible de los rusos a tres demandas anglonorteamericanas, dificulta de nuevo el estudio de los tratados de paz en los Balcanes por parte de los ministros de Asuntos Exteriores de las tres grandes potencias. Los proyectos de tratados con Rumania, Bulgaria y Hungría, propuestos por los soviets, no incluyen estipulaciones para las demandas siguientes:

Primera, igualdad de acceso a los Balcanes para las relaciones comerciales y económicas; segunda, libertad de acceso al Danubio. Los Estados Unidos habían propuesto que esta gran vía fluvial fuese internacionalizada y tercera, limitación de los contingentes de las futuras fuerzas armadas en estos países.

Como quiera que Gran Bretaña y Estados Unidos han indicado que consideran esencial estas tres reservas, se considera seguro, dice la United Press, que estas cuestiones tendrán que ser discutidas por los ministros de Asuntos Exteriores en su reunión de París. Los adjuntos de los ministros, llegarán a París días antes de la reunión para consultar con sus jefes. De fuente americana se dice en Londres que los Estados Unidos insistirán en la cláusula de igualdad de acceso al tráfico comercial en los tratados con los países balcánicos y también en que tal estipulación tenga preferencia sobre los pactos comerciales concertados unilateralmente con Rusia, así como el recientemente concluído con Hungría. El punto de vista anglonorteamericano considera esencial la limitación de los ejércitos permanentes de los tres Estados ex enemigos. Ahora dichos países no tienen más fuerzas armadas que la Policía del Estado, la que, sin embargo, parece estar controlada por los comunistas.

También se espera recibir el informe de la comisión investigadora de la frontera de Venecia Julia, el día 15 del actual y en los círculos norteamericanos se expresa optimismo sobre las perspectivas de un acuerdo cuatripartito sobre la solución práctica del problema fronterizo italo-yugoeslavo. Se considera que si el informe justifica ese optimismo la junta de ministros de Asuntos Exteriores habrá eludido uno de los más espinosos problemas del arreglo de la paz con Italia. Sin embargo, tendrán que llegar a un acuerdo también sobre las reparaciones italianas, sobre el futuro de las colonias de este país, incluída la petición rusa de tutela sobre tripolitania, y sobre el futuro del Dodecaneso en el cual parece que Rusia pide también una base.—Efe.

FRANCIA NO PIDE QUE EL ASUNTO DE ESPAÑA SE INCLUYA EN LA CONFERENCIA DE PARIS

Wáshington, 11.—El portavoz del Departamento de Estado ha expuesto que los Estados Unidos han rechazado la propuesta francesa de que se suspendan las transacciones comerciales con España, pero a la vez, informó a Francia de que dicha iniciativa ha recibido una consideración muy minuciosa y ha indicado que los Estados Unidos estiman conveniente que la propuesta francesa sea discutida con más detalles. Manifestó también dicho portavoz que los franceses no han pedido que dicho asunto quede incluído en el orden del día de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores, que comenzará en París el próximo día 25, debido a que el Gobierno francés considera que la conferencia ha sido convocada para redactar el tratado de paz y no para resolver problemas de este tipo.—Efe.

El aniversario de la muerte de Roosevelt

Truman depositará una corona de flores en la tumba de su predecesor

Nueva York, 12. — El presidente Truman depositará hoy a las 2,30 de la tarde (hora americana), una corona de flores en la tumba del fallecido presidente Roosevelt, en Hyde Park, y hablará al mundo por radio.

Trygve Lie, secretario general de la ONU y otras personalidades de la misma organización figurarán entre los setecientos invitados a la ceremonia. Truman hablará desde la entrada a la presidencia de Roosevelt, desde donde éste saludó a sus convenciones en los tres días victoriosos de las elecciones de 1936, 1940 y 1944.

Todas las banderas de Nueva York ondearán hoy a media asta y a las 4,35 de la tarde, hora en que falleció el presidente, se guardará un minuto de silencio en toda la nación.

Se celebrarán actos especiales en Warm Springs (Georgia) en la «pequeña casa blanca», donde murió Roosevelt.—Efe.

ROOSEVELT

FUNERALES POR ROOSEVELT EN ARGENTINA

Buenos Aires, 12. — El Gobierno ha dispuesto que hoy se celebren solemnes funerales en memoria del finado presidente de los Estados Unidos, a los cuales asistirá el presidente, los ministros, el cuerpo diplomático y jefes y oficiales del Ejército y la Marina.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

DUALISMO

Estamos bajo el imperio de Doña Cuaresma—la vencedora de don Carnal—dama acecinada y vegetariana en lo gastronómico, aunque ahora invirtiendo la aseveración de «Fígaro», pudiera decirse que «todo el año es Cuaresma» y no «todo el año es Carnaval», por culpa de la crisis alimenticia que el mundo padece.

La Cuaresma, en estas recoletas ciudades castellanas, siempre tuvo una presencia llena de severidad penitencial. Es tiempo de meditación, de oración, de ayuno y de recogimiento. Las campanas tejen sobre el véspero su triste diálogo de tañidos, como una salmodia gregoriana. La paradoja cuaresmal se inserta en el triunfo pagano de la sensual Primavera.

El desperezo de la tierra, el milagroso «Resurrexit» de la Naturaleza, coincide con el tiempo en que la Iglesia llama al ascetismo y a la reflexión en lo ultrelúrico.

Aquí, dentro de estas ciudades de vida íntima, despaciosa y ceremoniosa—porque nunca las ciudades de Castilla han perdido este extraño equilibrio—la paradoja se hace más patente. Van las muchachas jóvenes a la Novena, cuando ya la tarde, desfallecida en la última agonía, ha dejado caer su lluvia de lirios y violetas color de ojeras de mocita enamorada. Sus bocas, como claveles recien abiertos, la fragancia de sus cuerpos en flor, contrasta con la austeridad litúrgica que exige la Cuaresma.

Una vez más, riñen su batalla el Espíritu y la Carne, uno de los tres alevosos enemigos del hombre. Gravita este eterno dualismo sobre la ciudad de piedras doradas y templos antiguos, traspasándola hasta sus más recónditas esencias. La batalla simbólica que imaginó el epicúreo don Juan Ruiz, aun no ha terminado. Late en los entresijos de una Primavera mortificada, que tiende sus arteras y embriagadoras redes de sensualidad. Una flor que se abre, una boca de mujer que ríe, unos ojos de Virgen Dolorosa, que brillan con extraño fulgor al mirarle a él, tras de los cristales del balcón.

Armas secretas de los escuadrones de Don Carnal. Doña Cuaresma le opone, en cambio, el silencio de los templos — donde unos cirios arden exhalando gemidos — el sonar grave del órgano, el humo del incienso, la imprecación emotiva de los cantos gregorianos, la exhortación a pensar que la vida pasa y al final de la jornada, «aquél que se salva, sabe, y el que no, no sabe nada», postrer filosofía de un Emperador que tuvo al mundo bajo su cetro... En las viejas ciudades de Castilla esta metafísica Ud. se hace casi corpórea.

Las doncellas en flor, parecen en este tiempo iconos de cara espiritualizada, como las Dolorosas de Mena o de Salzillo. El Demonio, el Mundo y la Carne, en alianza alevosa con la Primavera, que vierte sus filtros de pagania y de tentación, son el «Intelligence Service», el Estado Mayor de Don Carnal.

Así fué siempre la Cuaresma en Castilla; una mezcla paradójica de misticismo y de sensualidad, de religiosidad y de pecado.

¡El clavel y el cirio, la quejumbre y el beso, la tentación y el cilicio!...

Instrucciones de la Alcaldía PARA LA SEMANA SANTA

Los vecinos deben iluminar sus balcones profusamente

Silencio absoluto en todas las procesiones

«La Alcaldía, ruega con todo encarecimiento, a los vecinos de esta capital, que para contribuir al esplendor con que han de celebrarse en el actual año, las procesiones de Semana Santa, debido a los plausibles esfuerzos de la Hermandad de Cofradías, se sirvan iluminar los balcones en las calles por donde han de pasar dichas procesiones, suplicando al vecindario que, por respeto a los actos de la Sagrada Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, que se conmemoran en dichos actos religiosos, se sirvan guardar el debido silencio y compostura, en los momentos del paso de dichas procesiones».

Recogiendo el espíritu que anima a la Hermandad de Cofradías para rodear del mayor esplendor y solemnidad las tradicionales procesiones de Semana Santa, la Alcaldía, con muy buen criterio, ha hecho público el anterior Bando, encareciendo a los vecinos de las calles que han de ser cruzadas por los cortejos procesionales que iluminen sus balcones. Especialmente, en aquellas zonas, como la calle Mayor, por donde ha de pasar el Vía Crucis y las procesiones de Jueves y Viernes Santo, es necesaria una profusión especial de luces que rimando con las que llevarán los pasos e imágenes, ofrezcan una grandiosa perspectiva.

Al mismo tiempo, ruega el señor Alcalde, se guarde en las procesiones el mayor silencio. Por el carácter peculiar de nuestra Semana Santa —destacada siempre por su austeridad y majestuosidad severa— hay que acentuar esa nota de buena compostura, callada, quieta y al mismo tiempo solemne, que ha definido nuestras conmemoraciones de Pasión.

Palencia se dispone este año a celebrar las fiestas de Semana Santa con un entusiasmo insospechado. La asistencia unánime que ha encontrado la Hermandad de Cofradías en todos sus trabajos de organización, refleja un afán común por elevar el rango a nuestras solemnidades. Ese deseo debe cristalizar en una disciplina y recogimiento absolutos por parte no sólo de los miembros de Asociaciones religiosas y fieles que formen en las procesiones, sino también del público. Las filas laterales de las procesiones, irán ocupadas únicamente por los Hermanos de las Cofradías. En el centro, figurarán los grupos de mujeres devotas. Estas irán acompañadas de sacerdotes, que las dirigirán en sus cánticos y rezos. De esta suerte, se evitarán, dentro de cada procesión, aglomeraciones, y será más fácil mantener la tónica de silencio y piedad que requieren todos los actos conmemorativos de la Sagrada Pasión.

FRIGORIFICAS

Cámaras todos tamaños, armarios, instalaciones frío, mostradores bar, etcétera. Presupuestos gratis

F. REDONDO

Hotel Castilla.- Palencia

EDUCACION Y CULTURA

Examen en la Escuela del Magisterio

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, la siguiente disposición:

EDUCACION NACIONAL.—Se concede examen de primer año del Magisterio, para los alumnos que tienen aprobado el ingreso. Se celebrarán exámenes de las asignaturas de primer año en la convocatoria de junio y septiembre del presente curso para aquellos alumnos que, teniendo aprobado el examen de ingreso al amparo de la Orden Ministerial de 28 de julio de 1945, no han podido matricularse, y para los que no les ha sido posible, con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial de 9 de octubre último. La matrícula se efectuará durante el mes de abril, abonando en un solo plazo los derechos señalados en la citada orden de nueve de octubre.

DISTINCION A UNA MAESTRA.—En los exámenes de fin de curso celebrados en la Escuela Oficial Nacional de Avicultura, de Arenys de Mar, dirigida por el prestigioso excelentísimo señor don Salvador Castelló, ha obtenido la calificación de sobresaliente, la maestra nacional, señorita Gloria Ramos, que ha estado pensionada en el cursillo intensivo último, por la Cámara Oficial Agrícola, de esta provincia.

Felicitamos de todas veras a expresada maestra, y con esta felicitación, a la Inspección provincial de Primera Enseñanza.

Esperamos que de las lecciones tan sabiamente recibidas, se haga intensa propaganda entre los aficionados a esta pequeña industria, para el mejoramiento de las razas ponedoras, y aumento en la producción de huevos

A la Cámara Oficial Agrícola, le expresamos nuestra enhorabuena por estas subvenciones que deben redoblarse, llevando a estos cursillos, jóvenes de gran afición, para conseguir los frutos alcanzados por la señorita Ramos.

LAS OPOSICIONES A PLAZAS DE DIEZ MIL Y MAS HABITANTES.—Ha sido firmada una Orden ministerial, nombrando los Tribunales que han de calificar los ejercicios de las anunciadas oposiciones a Escuelas en localidades de diez mil o más habitantes.

Los ejercicios comenzarán el 3 de mayo próximo.

CONCURSO DE TRASLADO PARA INSPECTORES. — También se ha firmado la Orden Ministerial que resuelve el concurso de traslado para Inspectores de Primera Enseñanza.

Es de presumir, por lo tanto, que en breve, se anunciarán las oposiciones para cubrir las vacantes definitivas que resulten de este concurso.

Guía MEDICA

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf., 377. PALENCIA

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33. 2.º
PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, principal, izquierda

S. PAJARES GARCIA
PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
REANUDA SU CONSULTA PARTICULAR EN PLAZA DE LEON, 2 PRIMERO, IZQUIERDA
(Próximo a Jardinillos)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1. — Teléfono, 216

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. — V. Calderón, 12

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta, de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º. Telf., 563

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

DR. MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades del pulmón y pleura
Rayos X
Valentín Calderón, 12, bajo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11.
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
CIRUJANO-JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
TRASLADA SU CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé. - Tel. 100

Delegación Provincial de Industria

Se suprimen las restricciones eléctricas

Las precipitaciones atmosféricas ocurridas en el pasado mes, han mejorado sensiblemente las aportaciones de agua de los ríos de la zona Iberduero y significadamente la energía embalsada en el Esla, principal fuente de reserva reguladora del consumo de la zona citada. Ello, justifica la supresión circunstancial del régimen de restricciones en el consumo de flúido últimamente impuestas en esta provincia, sin perjuicio de reponer aquellas cuando las circunstancias así lo aconsejen.

Palencia, 12 de abril de 1946.
El Ingeniero Jefe, H. MANRIQUE.

BICICLETAS
TRAJES
MUEBLES
MAQUINAS DE COSER
MAQUINAS DE ESCRIBIR

TODO A PLAZOS

RELOJES
JOYAS
CRISTALERIAS
GABARDINAS
PINTURA DE COCHES
INSTALACIONES DE OFICINAS

GALERIAS ORBE, S. L.

Oficinas: Mayor Pral., 175, 2.º.

Publicidad GALL

CARTEL de la FALANGE

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de todos los industriales pertenecientes a los Grupos de Restaurantes, Cafés, Bares y Cantinas, que por Orden de 6 de abril de 1946, se establece nuevo horario para la terminación de espectáculos y cierre de establecimientos públicos, por la cual los Restaurantes, Cafés, Bares y Salas de Fiesta, así como las verbenas tradicionales y kermeses benéficas, cerrarán a las dos y media, excepto los días festivos y sus vísperas, que podrán permanecer abiertas media hora más, hasta las tres horas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, a 11 de abril de 1946.
El Jefe Provincial del Sindicato

SINDICATO PROVINCIAL DE ALIMENTACION

A TODOS LOS DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS Y CONFITEROS DE LA CAPITAL.—Con fecha de hoy y por las Juntas Administrativas correspondientes, se han puesto al cobro (en período voluntario), en el Banco Popular de los Previsores del Porvenir, los recibos del Concierto del Impuesto de Consumos de Lujo, pertenecientes al mes de mayo.

Se recuerda a todos los concertados, que finalizado el período voluntario de pago, el día 10 del próximo mayo, los recibos no retirados, se entregarán al Agente Ejecutivo para su cobro, por vía de apremio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 11 de abril de 1946.
Por las Juntas Administrativas.—El Jefe Provincial del Sindicato.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

SECTOR INDUSTRIAL.—Para conocimiento de industriales y particulares, a continuación se transcribe el acuerdo de la Junta Intersindical de Resinas, la que, copiada literalmente, dice así:

«La Junta Intersindical de Resinas, se complace en dar a conocer a las numerosas Entidades y particulares que se han dirigido a ella en consulta, y en general, a todos los consumidores de aguarrás y colofonia, tanto si son industriales como particulares, que a partir del día 6 de diciembre de 1945 y 7 de marzo de 1946, respectivamente, han quedado suprimidas las limitaciones que hasta entonces regían para el suministro de estos productos, los cuales pueden ahora dejarse libremente al comercio sin limitación de cantidades ni requisito alguno especial a sus precios de tasa, que son de pesetas 2,00 para el kilo de colofonia y de pesetas 4,60, para el kilo de aguarrás.

En caso de que se presentaran a los interesados dificultades para la obtención de estos productos en el comercio, pueden dirigirse a Comercio de Resinas, Plaza del Marqués de Salamanca, 4, donde se les dará la debida información y a plena satisfacción de sus deseos».

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 11 de abril de 1946.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PIEL

Se pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados dentro del Ramo de la Piel, que la próxima Junta Sindical Nacional de este Sindicato Vertical, se celebrará en los días 6 al 11, ambos inclusive, del próximo mes de mayo, teniendo lugar dicha Junta, en el Sindicato Nacional, (Avenida José Antonio, 32, Madrid).

Lo que se comunica para general conocimiento de todos.

Palencia, 11 de abril de 1946.
El Jefe Provincial del Sindicato

AYUNTAMIENTO

EL PORTFOLIO DE SEMANA SANTA.—En la mañana de hoy, han cumplimentado al alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo, en su despacho oficial, los señores don Santiago Calderón y M. de Azcoitia, don Julio Fortea y don Dacio Rodríguez Lesmes, que forman parte del Consejo Directivo de la Hermandad de Cofradías.

Hicieron entrega al señor alcalde, de un ejemplar del Portfolio de la Semana Santa Palentina, primorosamente confeccionado, con valiosos originales y numerosos fotograbados, que acaba de editar la Hermandad de Cofradías.

Cambiaron además impresiones con nuestra primera autoridad local, completando detalles relativos a las procesiones y el señor Rodríguez Salcedo, después de agradecer el obsequio, anunció que publicaría el consiguiente Bando y daría las órdenes oportunas para que en estos santos días que se avecinan, Palencia responda a sus viejas tradiciones de ciudad profundamente religiosa.

QUINTAS.—Para conocimiento de los mozos del reemplazo de 1946 y agregados al mismo, a quienes ha correspondido por suerte, servir en Africa, se les hace saber por medio del presente, que la incorporación a la Caja de Recluta de esta ciudad, para su destino a Cuerpo, habrán de verificarlo el día VEINTIDOS de los corrientes, en vez de hacerlo el día veintiuno, como se les indicaba en la cédula de citación.

Magnífico ambiente de solidaridad en toda Castilla, en torno a la Exposición Regional de Septiembre

No quedará Entidad de algún relieve sin solicitar su "stand" para la Feria

La magna Exposición de productos «Ambas Castillas» que se celebrará por primera vez en Palencia, durante las próximas Ferias de San Antolín y que concentrará—como se ha anunciado—a toda la industria de las 16 provincias de los viejos Reinos de León y Castilla, servirá para poner de relieve la potencialidad económica de las dos regiones, poderosamente acrecentada en los últimos años con la implantación de los más variados establecimientos fabriles y la iniciación de actividades financieras, antes insospechadas, y al mismo tiempo estrechar los vínculos naturales entre dichas zonas, contribuyendo—en una necesaria unificación de esfuerzos—a estructurar, dentro del mapa general de España, una organización económica que a la vez que estimule, favorezca nuestro desarrollo técnico y el subsiguiente progreso industrial.

Trasciende así su importancia los estrechos límites localistas de las Exposiciones celebradas hasta el presente. Percatándonos de ello, todas las provincias enclavadas dentro de la demarcación organizadora de la magna Feria Regional, se han volcado con el mayor entusiasmo, colaborando en las tareas de preparación del Certamen, en forma que se vislumbra a través de las dos cartas que copiamos, dirigidas al alcalde de nuestra capital, por los de Segovia y Guadalajara.

Dice el alcalde de Segovia:

«Segovia, 10 de abril de 1946.—Señor alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia.—Mi distinguido amigo y compañero: Recibo su carta de 2 del corriente mes que contiene diversas sugerencias encaminadas al logro del mayor éxito de la «I Exposición Regional de Productos de Ambas Castillas», a la que contesto gustoso haciéndole saber que por tratarse de un Certamen turnante que en años venideros ha de corresponder a esta capital, me considero ligado de manera permanente al mismo y obligado en consecuencia, a prestar todo mi apoyo y colaboración para el mayor éxito del mismo, tanto sea esa como ésta la sede circunstancial de él. Por lo tanto puede usted contar con esta Alcaldía y Ayuntamiento de mi Presidencia para cuanto redunde en pro del mayor esplendor de la Exposición, pues aunque aquí se halla constituído en la Cámara de Comercio el Comité de la Feria, que es quien de modo directo tiene a su cargo este cometido, formo parte yo mismo de él y puedo, por ello, aportar una doble colaboración que no regateo cuando de empresas tan interesantes como esta se trata. Muy gustoso recibiré cuantas iniciativas se le ocurran y que patrocinaré en esta región. Le saluda atentamente y queda suyo affmo. amigo y compañero, firmado ANDRES REGUERA. El alcalde».

El alcalde de Guadalajara escribe:

«Excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara.—Tengo el honor de participarle como contestación a su atenta comunicación de dos de los corrientes, relacionada con la proyectada «Primera Exposición Regional de Productos de Ambas Castillas» que la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 5 del atual, acordó por unanimidad acoger con todo interés y simpatía tal iniciativa y de conformidad con las normas que indica constituir un Comité de Enlace, a manera de Comisión organizadora en esta provincia, integrado por los gestores municipales don Tomás Taberné Tenaguillo, don Francisco Nicolás de Lucas y don Francisco Sánchez Campo, presididos por esta Alcaldía, a cuyo cargo habrá de correr la labor de propaganda y las gestiones encaminadas al logro de una representación de productos de esta provincia en el Certamen. Guadalajara, 8 de abril de 1946.—Firmado, el alcalde-presidente».

Los términos de ambas misivas son suficientes por sí solos para reflejar el magnífico ambiente de solidaridad despertado en toda Castilla por el Certamen palentino. Por todas las Cámaras de Comercio, Ayuntamientos y Diputaciones se ha iniciado una activa propaganda entre la Industria y el Comercio de las dieciséis provincias, existiendo la impresión de que no quedará ninguna Entidad de algún relieve que no ocupe un «estand» en la Exposición de septiembre.

Camión 3 toneladas

Se pone al servicio público
Avisos: LORENZO CARDEÑOSO
Portillo de Doña María, 1
PALENCIA

TUBERIAS - DEPOSITOS - FREGADEROS

Lavabos; Inodoros; Placas canaletas para tejados y Cartón-Cuero asfaltado. «MATERIALES ARRANZ»
Mayor, 2

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Manuela Torralba Vivó

Ex-Directora y Profesora jubilada de la Escuela del Magisterio de Palencia

falleció en esta ciudad el día 12 de Abril de 1946

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Eladio Maté; sus hijos Francisco Javier y Ramona; hijo político Daniel Fernández Durán; nietos Blanca, Milagros y Ramón; sobrino el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba (Obispo de Palencia) y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por su alma.

La Misa de funeral, tendrá lugar a las diez y media, el sábado, en la parroquia de San Lázaro y a continuación la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de los Angeles. La misa de familia, el próximo lunes, a las nueve, en la misma iglesia de San Lázaro.

El Prelado de la Diócesis, concede 100 días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

Casa mortuoria: Avenida J. A. P. de Rivera, 47.

Pompas Fúnebres HONTIYUELO

¿Quiere usted pasar el rato?

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — A: En Marruecos, casa, edificio. B: Naturalista sueco del siglo XVIII. C: Séptima encarnación de Vichnú en la mitología india. D: Debajo del mol... E: Pueblo coruñés. F: Fundador de cierta dinastía persa. G: Preposición. H: Posesivo.

VERTICALES. — 1: Pueblo de las orillas del Nilo. Reflexivo. 2: ...pacen los ganados en tiempo de ...ves. Nota. 3: Lazo de cintas de cierta prenda femenina. 4: Lab... 5: Invertido, patada. 6: Letras de «cuna».

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — A: Sí. B: Al. C: Támaras. D: Talisay. E: ...latas. F: Do. Is. G: Ra. II.

VERTICALES. — 1: Tam. 2: ...lud. 3: Similor. 4: Mí. Asa. 5: Rat. 6: Re. Ava. Ir. 7: Las.

El Portfolio de Semana Santa

Ha comenzado a distribuirse el magnífico Portfolio editado por la Hermandad General de Cofradías sobre nuestra Semana Santa. ...elogios a la publicación son un... mes, tanto por lo que respecta a... confección literaria, como tipog... fica, realizada por los talleres de «INDUSTRIAS GRAFICAS DIAR... DIA».

Las distintas Penitenciales, han recibido ya ejemplares para los Hermanos. Un reducido número ... puesto a disposición del públ... quien podrá solicitar los números ... desee, de la Junta Directiva de c... quier Hermandad penitencial, o ... rectamente del secretario de la H... mandad General de Cofradías, ... Francisco Herrero, calle del Gen... Amor (antes Zurradores).

Cofradías Penitenciales

COFRADIA DE JESUS NAZARENO. — Se pone en conocimi... de todos los Hermanos de esta ... nitencial que deseen adquirir ... Portfolio que ha editado la Herm... dad de Cofradías sobre la Sem... Santa en Palencia, pueden pas... recogerlo en la casa del Muñido... esta Hermandad, mediante la li... na señalada.

Igualmente se les recuerda a ... dos los cofrades la puntual asis... cia, el Miércoles Santo, a las n... de la noche (hora oficial), con tú... y farol, así como las Hermanas ... Devotas, con insignia, para as... a la solemne procesión del Vía C... cis, que saldrá de esta Capilla.

FONDA «LA ROSARIO»
le dedicará todas las atencion... que Vd. merece

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Funcio... A las 5, 7,30 y 10,30: «La ju... en armas».

TEATRO ORTEGA. — Func... a las 7,30 y 10,30: «Cuando ell... encuentran».

PROYECCIONES.—Funciones a... 7,30 y 10,30: «Alejandra». Est...

SALON NOVEDADES. — Func... desde las 5,30: «Héroes del m...

CINE CAPITOL.—Funciones a... cinco y diez y media: «El Re... la Policía Montada». Tolerada.

SALA RITMO (Centro de distinc... A las 2,30, 7,30 y 10,45, grand... conciertos.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Día 12-4-46

Barómetro. — A las 18 de ... 695'3. A las 8 de hoy, 695'4.

Temperaturas. — Máxima ... ayer, 16'8. Mínima de hoy, 8'2.

Dirección del viento. — A l... de ayer, S. SO. A las 8 de ho... Lluvia, inapreciable.

«CUPON PRO-CIEGOS»

En el sorteo celebrado el d... de abril, ha resultado premia... número 41, y con 2'50 todos lo... minados en 41.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Enrique ... Pastor, de Enrique y María ... Mayor, 120; Rosario Pilar ... Vega Santos, de Juan y Nati... M. Calleja, 48 y Salomón ... Aparicio, de Arsenio y Petra, ... nio Maura, 8.

DEFUNCIONES. — Teresa C... Corada, de 47 años, soltera, ... tera de Magaz y María Adela ... zález Santos, de 3 meses, Men... Pelayo, 17.

Fonda LA ROSARI...
Menús selectos

EDICTO

En el Juzgado de Primera In... cia, de Palencia, se tramita ... diente de fallecimiento de Mon... Celestino Ibáñez Aparicio, Obis... China, que se ausentó hace a... no se tiene noticias desde el ... 1931.

Dado en Palencia, a seis de ... de 1946.

El Juez de Primera Inst... M. Divar.—El Secretario Jud... Hipólito Codesido.

M.C.D.2022

UNA GRAN SEMANA SANTA MUSICAL

...s mejores obras de los clásicos de la Pasión, interpretadas por la "Schola Cantorum"

Domingo de Ramos, el Lunes y el Martes ...nto, a las dos de la tarde, se radiarán cinco ...tampas escénicas sobre la Muerte del Redentor

...uestra Semana Santa recupera este año su tradicional carácter ...Semana Mayor, no sólo por la brillantez de sus desfiles procesionales. ...el aspecto litúrgico alcanzará también un esplendor inusitado. Durante ...los meses la 'Schola Cantorum' del ...l Seminario Conciliar de San ...é, dirigida por el maestro don ...acio Olaizola, con el organista ...a S. I. Catedral, don Leoncio Fer...dez, han venido preparando un ...grama musical de la máxima en...jadura, a base de los compositores que podríamos llamar clásicos ...la Pasión. El Pregón del Teatro, ...s conmemoraciones de Domingo ...Ramos, Miércoles, Jueves, Vier... Sábado Santo y Domingo de ...ria, han sido armados sobre trozos escogidos del Gregoriano, alter...do con fondos de Goicoechea, ...L. Victoria, Urteaga, Bas, Rave...o, Otaño, Palestrina, Lasso, Ca...ri, Casciolini, Perossi, Boellmann, ...ella, Quadflieg, Bach, Widor, y ...ódice Silence. En la misma for... intervendrá la «Schola Cantorum» en el tradicional «Sermón de ...Siete Palabras», que se celebra ...Viernes Santo en la iglesia de ...stra Señora de la Calle.

...odas las funciones de la S. I. Ca...al serán retransmitidas por Ra...

...mbién por Radio intervendrá la «Schola Cantorum», con la interpretación de varias estampas escénicas de la Pasión, durante tres días: Domingo de Ramos, Lunes y Martes Santo, que serán transmitidas a las dos de la tarde. Colaborarán en ellas los jóvenes del Grupo Literario palentino, bajo la dirección de don César Fernández Aguado y la supervisión técnica de don Luis Arribas Fernández.

El Domingo de Ramos se radiarán las dos primeras estampas: «El Huerto de Gessemaní» y «Jesús y Caifás».

El lunes Santo, «Jesús y Pilatos».

El Martes Santo, «La calle de la Amargura» y «La muerte de Cristo».

Las acotaciones literarias de las diversas estampas correrán a cargo de don Dacio Rodríguez Lesmes.

Las emisiones comenzarán, como se indica, a las dos en punto de la tarde. El programa de los cultos de la S. I. Catedral lo insertaremos en nuestro próximo número.

Criará pollos sanos, aumentará la puesta de sus gallinas y combatirá sus enfermedades, usando:

GALLIOL

Premiado con Diplomas y Medallas
Exposiciones Sevilla y Asturias

...RICULTOR... ¡Guerra al escarabajo de la patata!

Con los productos garantizados por CHINCHON:

...ARSENIATIL (arseniato del 22 por 100)

...EQUISOL (a base de Dicloro-Difenil-Tricloroetano)

...recios sin competencia - Grandes descuentos a Hermandades y Almacenistas

...lementos Químico-Industriales, S. A.—Balmes, 18.—BARCELONA

...OSITARIO EXCLUSIVO:
CHINCHON.—CID, 27.—TELEFONO, 1.714.—BURGOS

INU-AGRICOLA

a base de DDT
insecticida poderoso
de efecto prodigioso

Especialmente contra el Escarabajo de la Patata
Fabricación Nacional de Colorantes y Explosivos, S. A.
Venta Exclusiva:

UNICOLOR, S. A.

Colorantes y Productos Químicos
BARCELONA — MADRID
Diríjase a su habitual proveedor o al Sindicato

Fiscalía Provincial de Tasas

SANCIONES IMPUESTAS

Relación de sancionados ejecutoriamente por esta Fiscalía

10.654.—Clemente Calzada Ruiz, de Dueñas, por venta de ladrillos a precios abusivos; decomiso de 80.000 ladrillos y multa de 7.500 pesetas.

Contra esta sanción presentó recurso de alzada el encartado, el que ha sido resuelto por el Ilmo. señor Fiscal Superior, confirmando en su totalidad las sanciones impuestas.

10.881.—Restituto Román Marcos, de Valdeolmillos, por transporte ilegal de paja; decomiso de 1.330 kilogramos de paja y multa de 2.000 pesetas.

10.938.—Julián Infante Granja, de Paredes de Nava, por falta de sello en los panes elaborados en su panadería; decomiso de 68 kilogramos de pan, cierre de la panadería por tres meses y multa de 1.500 pesetas.

10.535.—Delfino López Vega, de Mudá, por compra-venta ilegal de artículos intervenidos y no declarar el tocino y la manteca a la Delegación de Abastos, multa de 1.000 pesetas.

10.820.—David Quijano Amo, de Villamoronta, por no entregar parte del cupo forzoso de legumbres; decomiso de 200 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.821.—Mariano Herrero Martín, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 170 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.822.—Artemio Vegas León, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

10.823.—Lorenzo Cófreces Pérez, de Bustillo de la Vega, por igual causa; decomiso de 200 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.824.—Dionisio Fernández Ramos, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 150 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.826.—Santos Lorenzo Gómez, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 530 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.827.—Calixto de las Heras Fernández, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 205 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.828.—Germán Escudero González, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 140 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.830.—Emerenciano Fernández Cordero, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 130 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.833.—Antonio de Cabo Arias, de Carrión de los Condes, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

10.841.—Teonás Herrero Martínez, de Barrio de la Vega, por igual causa; decomiso de 80 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.842.—Alejandro Maraña Fernández de Villaluenga de la Vega, por igual causa; decomiso de 50 kilos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.843.—Emiliano Maraña Fernández, de Barrio de la Vega, por igual causa; decomiso de 95 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.844.—Aristarco Maraña Fernández, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

10.845.—Maurino Poza Castaño, de Villaluenga de la Vega, por igual causa; decomiso de 130 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.846.—Eusebio Arroyo Monge, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 400 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.847.—Benito San Juan Díez, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 140 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.848.—Federico Herrero Herrero, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 160 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.849.—Luisa Martínez Nicolás, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 160 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.850.—Visitación Herrero Osorno, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 270 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.852.—Froilán Poza Martínez, de Quintanadiez de la Vega, por igual causa; decomiso de 220 kilogra de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.853.—Maximiliano González Calvo, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 190 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.854.—Pascual Cófreces del Río, de Santa Olaja de la Vega, por igual causa; decomiso de 95 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.855.—Emilio Herrero de las Heras, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 100 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.856.—Argimiro Lozano Fontal, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 255 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.880.—Lucio Ortega Marcos, de Valdeolmillos, por transporte ilegal de paja; decomiso de 360 kilogramos de paja y multa de 1.000 pesetas.

10.951.—Cesáreo García Hidalgo, de Santander, por adquisición y transporte clandestino de café; multa de 1.000 pesetas.

10.964.—José Martínez Rubio, de Villoldo, por tenencia ilegal de salvados; cierre de la panadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

11.048.—Manuela de Cos Aldecoa, de Reinosa, por transporte ilegal de trigo; decomiso de 54 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

10.500.—Gerardo Gamazo Alonso, de Aguilar de Campóo, por tenencia ilegal de jabón; decomiso de 285 pastillas de jabón y multa de 1.000 pesetas.

Domiciano Gutiérrez Ramírez, de Porquera de los Infantes, por igual causa; decomiso de 30 pastillas de jabón y multa de 1.000 pesetas.

10.578.—Pedro Rusiñol García, de Cervera de Pisuerga, por compraventa clandestina y a precios abusivos y transporte de carbón sin guía; multa de 1.000 pesetas.

10.851.—Andrés Pérez Navarro, de Quintanadiez de la Vega, por falta de entrega del cupo forzoso de legumbres; decomiso de 200 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.957.—Pedro Antonio González Bedoya, de Aguilar de Campóo, por tenencia ilegal de artículos intervenidos; decomiso de 43 kilogramos de garbanzos y 41 kilogramos de trigo, y multa de 1.000 pesetas.

10.980.—Agapito Rojo Acítores, de Torquemada, por tenencia ilegal de harina y salvados; decomiso de 290 kilogramos de harina cernida y 107 kilogramos de salvados, cierre del horno-panadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

10.981.—Julián Maté Fombellida, de Villaviudas, por transporte y adquisición ilegal de cebada; decomiso de 600 kilos de cebada y multa de 1.000 pesetas.

11.026.—Teódulo Gutiérrez Duque, de Astudillo, por compra a precio abusivo y transporte ilegal de trigo; decomiso de 850 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

11.053.—Emeterio Polanco Caballero, de Villarramiel, por compra-venta y transporte ilegal de azúcar, multa de 1.000 pesetas.

Palencia 12 de abril de 1946.—El Fiscal provincial de Tasas, *Ramón Rivero de Aguilar.*

Delegación Provincial de Abastecimientos

Nuevos ofrecimientos de harina para el abastecimiento nacional

Los productores reservistas de cereal panificable de Santa Cecilia del Alcor, ponen a disposición de esta Delegación Provincial de Abastecimientos para atender a las necesidades nacionales, la cantidad de 1.665 kilogramos de harina de trigo, con cargo a las existencias que dichos labradores tienen reservadas para su consumo y el de sus familiares.

Asimismo el Ayuntamiento de Dehesa de Romanos, en representación de reservistas del término municipal, ofrece la harina de trigo, que dichos reservistas tienen en depósito para su consumo y el de sus familiares durante el mes de septiembre, molturando en el mes de agosto, con cargo a la nueva cosecha, la cantidad correspondiente para compensación de dicho artículo.

Por su parte, don Teódulo y don Felipe Escaño, de Palenzuela, ponen a nuestra disposición la harina correspondiente a los meses de agosto y septiembre.

Finalmente los labradores reservistas de Valdespina ponen a disposición de esta Delegación Provincial, 1.025 kilogramos de harina, con cargo a las existencias que obran en poder de dichos productores para su consumo, el de sus familiares y sirvientes.

Palencia, 12 de abril de 1946.

El Gobernador civil, **Francisco Abella Martín.**

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS. — Por disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, comunicada con esta fecha telegráficamente, los precios actuales de carbón vegetal para gasógeno, continuarán en vigor hasta que por la Junta Superior de Precios se haga pública una nueva ordenación para este combustible.

Palencia 12 de abril de 1946.

El Gobernador civil, *Francisco Abella Martín.*

GRUPO ELECTRICO MOTO-BOMBA

Cuatro H.P., se vende, o cambia grupo gasolina dos H.P.
Garage Central. Mayor, 244

La Vida en la Provincia

La Semana Santa en Saldaña

SALDAÑA

LA SEMANA SANTA. — También este año, en esta villa, se espera hacer una Semana Santa, que supere en mucho a las de años anteriores. De los tradicionales sermones de Pasión, se ha encargado al Reverendo P. Prado, Misionero Jesuíta, de Madrid, que ocupará la sagrada cátedra todos los días de la Semana. El Jueves y Viernes, lo hará mañana y tarde.

Las procesiones serán presididas por las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y jerarquías del Movimiento.

El citado orador sagrado, está encargado del Sermón de Resurrección, en la iglesia de San Miguel.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.— Cuando circulaba por la carretera de Palencia a Tinamayor y al llegar al kilómetro 301, chocó contra un árbol el camión de carga, número 7.269, al servicio de la Azucarera de Castilla, que conducía Jesús Barandalla, de 31 años, vecino de Venta de Baños.

El accidente fué motivado por un reventón de la rueda delantera derecha y a consecuencia del choque, resultó herido con los vidrios del parabrisas, el ayudante del conductor, Domingo Medina Díez, de 36 años, natural y residente en Hontoria de Cerrato.

Fué asistido por el médico forense de esta villa, quien le apreció extensa herida inciso-cortante, en el lado derecho de la cara, lesión que se calificó como de pronóstico reservado.

El Corresponsal

CERVERA DE PISUERGA

PARRICIDIO. — Hacía muchísimos años que en la crónica de sucesos de esta villa, no se registraba ningún hecho grave, como el que el jueves último ha ocurrido, y quizás por ello ha producido una penosísima impresión y un general sentimiento en todo el vecindario.

El autor del mismo, ha sido el vecino Gerardo Arrieta, de 61 años de edad, casado, y que habitaba en unión de su esposa, un hijo, y una hija llamada Isabel, de 18 años de edad. El citado Arrieta, venía desde hace tiempo demostrando algunos síntomas de anormalidad y haciendo objeto de malos tratos a sus familiares.

El jueves pasado, a las ocho y media y por fútiles motivos, hallándose en la cocina de su casa con su esposa y su precitada hija Isabel, promovió un altercado, pretextando que su hija le había desobedecido, y llevando el asunto a extremos tan violentos, que tomando una escopeta que previamente había cargado con bala, hizo un disparo a quemarropa sobre la infortunada Isabel, que la alcanzó de lleno en el vientre.

La madre, aterrorizada, salió a la calle demandando auxilio, que le prestaron varios vecinos, los cuales consiguieron calmar y desarmar al agresor, mientras otros prestaban a la víctima los primeros auxilios, que resultaron inútiles, pues a la media hora dejaba de existir la desdichada Isabel.

La Guardia civil y el Juzgado de Instrucción se personaron en el lugar del hecho para instruir las oportunas diligencias, decretando el señor juez la detención e ingreso en la cárcel de Gerardo Arrieta.

CONATO DE INCENDIO. — En uno de los locales donde el vecino de esta villa, don Manuel Nestar encierra sus camiones, y al repostar de gasolina uno de ellos para salir a prestar servicio, se produjo a primera hora de la mañana del jueves, un aparatoso incendio, prendiendo las llamas en el citado camión.

El auxilio de varios empleados y la decidida intervención de uno de ellos, consiguieron sofocar el incendio, que ha podido producir daños incalculables si hubiera llegado a propagarse a otros bidones con reserva de gasolina, que se hallaban próximos al lugar del incendio.

Los daños materiales son de escasa consideración y alcanzaron sólo al camión siniestrado.

El Corresponsal, *Ramón M. Freire.*

VILLARRAMIEL

CONFERENCIAS CULTURALES.— El pasado domingo, con la intervención del Consiliario don Marcelo Maraña Barbán, y del presidente don Severino Prieto Moreno, ha sido clausurado brillantemente el ciclo de conferencias culturales para caballeros, que en el Centro de Acción Católica se ha venido celebrando en domingos sucesivos, a cargo de destacadas personalidades locales, en la forma siguiente:

Don Mariano Vázquez de Prada, abogado: «La Acción Católica ante el concepto materialista de la vida».

Don Teodoro Campillo, contable: «España, descubridora, conquistadora y colonizadora».

Don Juan Sánchez Serrano, abogado: «Influencia de Grecia en la antigüedad».

Don Dacio Quintana, maestro: «La moral dependiente de Dios, como norma de moralidad».

Don Agustín Martínez, maestro: «Normas formativas de Acción Católica».

Don Ramón Serrano Piedecasas, médico: «Consejo médico prematrimonial».

Don Severino Prieto Moreno, industrial: «Acción».

Don Juan Bautista Serrano López, abogado: «Importancia de la propaganda».

Don Marcelo Maraña Barbán: «La misa, sacrificio de la nueva ley».

El público siguió con creciente interés el curso de estas conferencias, acudiendo en gran número y premiando con cálidos aplausos la labor de los oradores.

Delegación Provincial de Trabajo

Nuevo horario de apertura y cierre para los establecimientos comerciales de esta capital

Por esta Delegación Provincial de Trabajo, se ha dispuesto que a partir del día 15 del actual, hasta el 30 del próximo mes de septiembre, regirá para los establecimientos mercantiles de esta capital, el siguiente horario de apertura y cierre:

Horario de la mañana:

Apertura: A las 9,30 horas. Cierre: A las 13,30.

Horario de la tarde:

Apertura: A las 15,30. Cierre: A las 19,30.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 11 de abril de 1946.—El delegado accidental, JUSTO PANIAGUA.

LETRAS DE LUTO

Se ha celebrado en Madrid, el sepelio del Iltmo. Sr. Don Manuel Yubero Fernández, Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Palencia. El fúnebre acto, fué presidido por el Iltmo. Sr. Director general de Propiedades, don Justo González Tarrio y los familiares del finado, constituyendo una numerosa y sentida manifestación de duelo, en la que participaron los directivos y socios de la Casa de Palencia en la capital de España, y otros muchos paisanos nuestros.

Reiteramos a la distinguida esposa del finado, Iltma. Sra. Doña Antonia Prieto Poupariña; hijas; hijo político don Martín López Argote y demás querida familia, nuestra más sentida condolencia.

—Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad, la Iltma. Sra. Doña Manuel Torralba Vivó, Directora de la Escuela Normal de Maestras, de Palencia, durante muchos años, en cuyo elevado cargo dió siempre pruebas de su claro talento, probidad, diligencia y rectitud, formando a varias generaciones de educadoras que hoy la lloran y la recuerdan, y cuyos sabios consejos y directrices por la senda del bien y de la virtud, tendrán siempre presentes en su delicada misión. Consagrada por entero a su dirección y a su cátedra, se destacó en otras múltiples actividades postescolares y obras de caridad y Acción Social Católica. Su existencia se extinguió con la unción evangélica y la paz que preside el espíritu de los justos.

De respetabilísima y distinguida familia, de profunda raigambre católica, la ilustre finada era tía carnal de nuestro dignísimo Prelado, Monseñor Lauzurica y Torralba.

Su muerte ha sido muy sentida no sólo en la capital, sino en la provincia, donde contaba igualmente con el respeto y aprecio de sus numerosas relaciones.

Muy sinceramente acompañamos en el profundo dolor que les aflige, a su desconsolado esposo don Eladio Maté; hijos don Francisco Javier y doña Ramona; hijo político don Daniel Fernández Durán; nietos; sobrino el Excelentísimo señor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba, Obispo de esta Diócesis, y demás respetable familia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—Ha fallecido en Palencia, doña Canuta Soto Castrillejo, modelo de mujeres cristianas y hacendosas, que por sus virtudes y afable trato, era muy querida y estimada de sus numerosas amistades.

Reciban su hermano político don Dionisio González Plaza, industrial; sobrinos y demás apreciable familia, nuestro sincero pésame.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS PENDIENTES DE COBRO. — Don Victorio de Oñate, Depositario Pagador de la excelentísima Diputación Provincial, Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, don Ricardo Zamora, don Federico Gurtubay, Industrias Abrasivas, don Antonio Méndez, Metales y Herramientas Rico, Sociedad Hullera Vasco-Leonesa, Muñoz y Cabrero, S. A., don Manuel Alvarez, don José Fernández Gordillo, don Donato Barreda Sierra, don Francisco Madrigal, don Victoriano Mínguez, don Felipe López Calvo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Revenga de Campos, Habilitado Distrito Forestal, Habilitado Primer Tercio de la Guardia Civil de Madrid, Don Siro Fernández, Habilitado Jefatura Industria, don Fernando Sáinz Gallego, don Germán Santos Vallejo y don Darío Romo Arconada, Habilitado Policía Armada, don Abundio Fernández, don Basilio Herrero, don Domingo del Egido y don Guillermo de los Bueis, don Felipe Palomares y don Félix Salamanca Vega, don Miguel Monge de las Heras, don José Manuel Alvarez Crudas, don Delfino Medrano Fuentes, Secretario-Contador de la Mancomunidad Sanitaria y don Laureano de la Hera Pérez.

TRIBUNALES

SENTENCIA. — Vista en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de Frechilla seguida por el delito de abandono de familia, contra Eugenio Espeso Quijada, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cinco meses de arresto mayor, multa, accesorias y costas procesales.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

...INGUN ARTICULO USADO ...ODRA VENDERSE SEGUN ...O DISPUESTO EN LA LE...GISLACION VIGENTE A MA...OR PRECIO DEL 80 POR 100 ...DEL SEÑALADO EN LA TASA.

...SPASO «Bar Covadonga», en ...lo. Para tratar, en el mismo.

...DO yegua cinco años, con cría, ...o de dos días. Alberto Nicolás. ...lla.

...ENDEN 25 ovejas emparejadas. ...verlas y tratar, Clemente He... La Serna (Palencia).

...ENDEN 50 cancinas. Para tratar ...on Balbino Gallardo. En Am... de Campos.

...PRO botes y latas de todas clases ...gustín Pascual. Queipo de Llano ... Logroño.

...ENDEN 20 ovejas emparejadas. ...Cruz de Boedo. F. Alonso.

...ENDEN dos máquinas segadoras ...Cormick», en buen uso. Eusebio ...o. Santoyo.

...SOBRANTE de ganado, se ven...0 ovejas emparejadas, dos pri...y segundo parto. Manuel de ...Pozo de Urama.

...ERA para suero, vendo. Se... Barrio Cuarteles. Eugenio An...

...PASO mercería, por no poder ...nder. Razón, Mayor Pral., 224, ...lo, derecha.

...CLETA seminueva, vendo. Es... 27, 2.°, izquierda.

...O burro cinco años, siete cuar...astrado. Torremormojón. Ber... Núñez.

...ENDEN 3.000 kilos de remola...orrajera. Nazario Torres. Be... de Campos.

...O dos carros de par, 200 cántaros ... vino, 25 cargas cestos nuevos. ...elas de Arriba. Antonio Ala...

...NDE burra, 5 años. Aurelio ...lla. Villaumbrales de Campos.

... carro labranza, máquina ...ora, todo buen uso. Población ...mpos. Adela Juárez.

...RIENDAN dos hectáreas de ... próximas a la capital. Tratar ...n Giraldo. Eras del Bosque.

...ORT, casa particular, admiti...sona honorable. Martínez Az...1. 3.°.

...NDE un par de vacas de tra...un carro seminuevo. En He...te Valdecañas. Tratar con Ba...rroyo.

... Primera Comunión, de niño, véndese. Mayor, 161, 2.°.

FINCA regadío, vendo, seis cuartas, término Camino Husillos. Informes, Plaza Catedral, 4.

PROCEDENTE de la montaña, vendo un lote de novillas de primero y segundo parto. Para verlas y tratar, frente a la iglesia Santa Ana. Manuel Ortiz.

VENDO 25.000 arrobas de madera de encina, descortezada, término de Hontoria de Cerrato. Entregas, desde 15 mayo, a 15 julio. Tratar, P. Renedo, dicho pueblo.

SE VENDE máquina aventadora, pequeña, y segadora «Deering», moderna, y una yegua para trabajar. Euplio Velasco. Cardeñosa.

VENDESE solar, 450 metros cuadrados, bien enclavado. Informes, esta Administración.

SEMILLAS «PRODES» (S. A.). Ofrecen para siembra: alubias blancas y garrafal, guisantes, alfalfa, esparceta, remolacha y otras hortícolas. Modesto Lafuente, 9. Palencia.

SE VENDE cine Pathe-Baby, completo, con motor y películas. Razón, en Droguería Acisclo García. Mayor, 104.

SE VENDE casa con llave en mano. Cristo del Otero y se arrienda almacén amplio. Informes, «El Porroncillo».

MOZO labranza bien impuesto, se necesita en Husillos, facilitándole casa. Dirigirse, Julián Rojo. Paredes de Nava.

PRECISASE aprendiz adelantado, de sastrería. Manuel Gutiérrez. Mayor, 135, 4.°.

VENDENSE seis carros hierba, superior. Castrejón de la Peña. Justo Narganes.

CHOPOS secos, en rollo, se compran. Ofertas y precios, Emiliano García. Berruguete, 2. Palencia.

AGRICULTORES: Si compráis vino, mis clases son excelentes. Mariano Alvarez. Almacén de vinos. Colón, 16. Palencia.

TRABAJO personas cultas, buena presencia, dispuestas viajar provincias Valladolid - Palencia, obtendrán fuertes ingresos. No presentarse careciendo buenos informes. Horas, 10 a 1 y 4 a 6. Ricardo Cortes, 4. (Paseo de los Frailes). Palencia.

ALFALFA: Se arriendan parcelas. Finca Becerrilejos (Monzón).

OCASION única, gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

VENDO en Cordovilla la Real (Palencia), 44 hectáreas tierras labrantío, primera clase, con casas; y cincuenta y cinco hectáreas monte. Tristán. Montero Calvo, 40, primero. Valladolid.

¡AUTOMOVILISTAS! Rectificados, encamisados de cilindros, construcción pistones, segmentos, ejes de pistón, válvulas y guías, trabajos rápidos y perfectos. Talleres Rafols. Plaza Santa Brígida, 7. Telf. 1.704. Valladolid.

SE VENDE un carro de par, seminuevo. Para tratar, con Constantino de la Hoz. En Villamorco (Palencia).

SE VENDEN 35 ovejas, 8 emparejadas y un borro. Claudio Prieto. Santillana de Campos.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece, leche de tres meses. Calle Eugenio Díez, piso 3.°, derecha.

VENDO puertas carreteras, buen estado, de 2,50 metros alto y ancho. Eugenio Fernández. Villamuriel de Cerrato.

VENDO comedor completo. Barrio San Antonio, 3, segunda calle.

LOCALES para oficinas, muy amplios, en calle de segundo orden, y muy cercanos calle Mayor. Informes, Mariano Sanmamés.

SE VENDEN 60 ovejas emparejadas. Arturo Díez. Villalumbroso.

VENDO en Frómista, casa con amplios locales, propia para industria, sitio céntrico. Tratar, con Teófilo Villameriel. Boadilla del Camino.

VENDENSE carro con toldo y mula. Valentina Villegas. Fuentes de Valdepero.

VENDO casa libre, nueva construcción, planta y piso, cuadras, pajar, gallineros, conejeras, cuartocarros y 140 metros de corral. Informarán, en la misma. Camino de La Miranda, «Los Tres Pasos». Concepción Fuentes.

SE VENDE una casa en 85.000 pesetas, con probabilidad de industria y llave en mano, varios pisos. Informes, Rizarzuela, 10 1.° de doce a dos.

VENDO carro mulas. Villantodrigo. Román Herrero.

VENDO 68 ovejas emparejadas. Victorino Díez. Moslares.

ALFALFA, se arriendan doce obradas. Manuel Riguero. Avenida de la República Argentina, número 10.

SE NECESITA contable para fábrica de harinas, bien impuesto. Informará, Julio Herrero. Villalón.

GRADAS rotativas, de ballestas y de púas. Rodillos. Rastras. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

Agua Castromonte VITA

Depositario exclusivo para la venta de garrafones, en Palencia y provincia
HIJO DE VENTURA DEL OLMO
Servicio a domicilio
Pedidos al teléfono 105 — Mayor 96

VELAS DE CERA

Calidad garantizada. Precios económicos. Grandes existencias en almacenes
HIJOS HERMOGENES SENDINO — PALENCIA

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito. Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

†

LA SEÑORA

DOÑA CANUTA SOTO CASTRILLEJO

falleció en Palencia, el día 12 de abril de 1946
A LOS 90 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su hermano político don Dionisio González Plaza, industrial (ausente); sobrinos don Facundo, industrial de esta plaza; don Onofre y doña María de los Angeles (ausentes); primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver al cementerio, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Vigilia y conducción: El sábado, 13, a las cuatro.
Misa de funeral: El lunes, 15, a las nueve y a continuación la de familia.
Iglesia parroquial: Santa Marina.
Casa mortuoria: Monjas, 21.

Pompas fúnebres: CRESPO

Grandes Ferias de Ramos
EN GUARDO
Ganado de cerda de todas las clases, los días 12 y 13

BOMBAS PARA RIEGO

Entrega inmediata de todos los tipos que pueda precisar y en espléndidas condiciones de precio.
Apartado 284 — SANTANDER

M.C.D.2022

España es la única dueña y señora de sus destinos

Un editorial de 'O'Século' que produce sensación

Lisboa, 11.—El diario «O'Século», publica un editorial bajo el título de «Las órdenes de Moscú». Después de señalar que la actitud polaca con respecto a España es un caso insólito y sofístico digno de examen y de demorado reparo, el editorialista portugués pregunta en primer lugar qué debe entenderse por la designación pomposa de «Gobierno polaco». «¿Se trata en verdad—señala—de un grupo de hombres encargado por la nación polaca, de dirigirla y defender sus intereses? ¿O de un organismo puesto en marcha por un poder extranjero cuyos componentes cumplen las órdenes que son dadas sin discutirlas con el más evidente de los servilismos?»

El diario «O'Século» afirma que «esta última hipótesis es la verdadera». Explica en abono de su tesis que no existe en Polonia un Gobierno propiamente dicho y sí sólo un poder ejecutivo formado a semejanza del de Moscú y a quien el Gobierno moscovita orienta conforme le conviene, sin que el pueblo polaco sea oído o consultado. Se extiende el editorialista lisboeta en consideraciones sobre la índole del pretendido Gobierno polaco, «dócil instrumento de la Rusia comunista que aspira a ir en socorro del Gobierno francés, auxiliándole a vencer las dificultades que le creó su desastrosa actitud de ordenar el cierre de la frontera franco-española, sin pararse a meditar—tal era su ceguera—las tremendas consecuencias que semejante decisión había de acarrearle».

A continuación, habla «O'Século» del desconocimiento asiático hacia la vieja Europa, en lo que se refiere a la dignidad de los pueblos que no son tribus. Sólo así se justifica, a juicio de «O'Século» que se pretenda imponer los principios y la ideología de Rusia aun a quien no quiere ser bolchevique, «aunque en el seno de los pueblos amenazados—añade—no falte quien piense que la «libertad moscovita» es la esencia de la propia ferocidad humana». El editorialista portugués subraya, acto seguido, que los españoles son muy dueños de querer ser república o monarquía, de elegir este o aquel Gobierno, según les plazca. «Solo el pueblo español—insiste «O'Século»—tiene la autoridad y la competencia indispensable para escoger el régimen político más en armonía con sus ideas y sus intereses. Nosotros, portugueses, como amigos sinceros y leales de España, sólo una cosa podemos y debemos desear: que sus relaciones en el campo político, sean inspiradas en la defensa de la legítima conveniencia de su soberanía y del mantenimiento de las buenas relaciones que deben unir a todos los pueblos para que todos ellos puedan así trabajar en paz por su felicidad».

El periódico que dirige el ilustre periodista Joao Pereira de Rosa, rechaza en cambio con dureza de expresión la posibilidad de que sea Moscú «a través de sus instrumentos de acción y de sus gobiernos satélites creados por el mundo, quien pretenda imponer a los pueblos de Europa, como impuso a los países situados tras de la cortina de hierro, a la que Churchill hizo referencia en Fulton, los regímenes por que han de regirse. Esto es inadmisible e indignante».

Por último, «O'Século» analiza el fenómeno de que pretendan estas imposiciones un país como la URSS., que no ha hecho después de la victoria más que apoderarse de naciones indefensas «según los procedimientos empleados por Alemania» y que amenaza de esta manera la paz del mundo.

El articulista alude a las pruebas de paciencia dadas por Inglaterra y los Estados Unidos ante las exigencias e impertinencias soviéticas. Y agrega: «Se da el caso paradójico de que sean los soviets quienes pretendan imponer una ley internacional en nombre de una democracia que no pasa de ser una burlesca ficción. Esto causa repugnancia y enojo. La tiranía es ya intolerable cuando se ejercita frontera adentro, cuanto más si la tiranía se ejerce hacia afuera por megalómanos que creen que todo les pertenece para someter a los pueblos a sus experiencias políticas o sociales y para regar con su odio una civilización que costó siglos en construir.

Las líneas finales de este extenso editorial, que ha provocado verdadera sensación en los medios políticos y diplomáticos, dado el acostumbrado equilibrio y objetividad de «O'Século», son las siguientes: «Por intermedio de Polonia, Moscú pretende ir en auxilio de Francia, colocada en posición bien poco envidiable frente a España. Todo parece indicar, sin embargo, que el grosero expediente no tendrá consecuencias porque en último término, el sentido común debe ocupar el primer lugar. España es la única dueña y señora de sus destinos y no será una ramificación del Gobierno moscovita la que llevará a Inglaterra y a Estados Unidos a adoptar actitudes y abdicaciones que de modo alguno servirán para fortalecer la autoridad y el prestigio de que tanto necesita para promover la paz y la reconstrucción del mundo».—Efe.

Esmerado servicio
Fonda LA ROSARIO

LA PRINCESA ISABEL EN NOTTINGHAM

La Princesa Isabel de Inglaterra, que realiza una vida activa de constante contacto con su pueblo, ha visitado recientemente, en compañía de Lord Mayor, la ciudad de Nottingham. Acaso, la Princesa Isabel sea una de las más populares de la Casa Real británica. Vemos aquí a la Princesa, donde recibió el cariño de su pueblo, luciendo un elegante modelo de sombrero, que embellece la figura juvenil de la heredera del Trono británico

Una "interviú" de "Arriba" con los Procuradores en Cortes elegidos por los Sindicatos

El representante del Sindicato de Cereales perteneció a la U. G. T. antes de la guerra

EL PROBLEMA DEL PARO OBRERO ES UNO DE LOS QUE MAS LES PREOCUPA

Madrid, 12.—El diario «Arriba» publica unas entrevistas con diversos procuradores en Cortes de los recientemente elegidos por los Sindicatos.

Martín Laguna, procurador por el Sindicato de Cereales en representación de los obreros, ha manifestado que perteneció antes de la guerra a la U. G. T. en la Sección Pan de Viena de las Artes Blancas. Dice que este Sindicato era uno de los mejores organizados que tenía la U. G. T. Añade que intervino en cuantas gestiones sociales se plantearon en aquellos años. Vino a los actuales Sindicatos Verticales con cierto recelo, pero pronto pudo comprobar que su campo era muy amplio y se puede dar solución justa y armónica a cuantos problemas sociales puedan plantearse. «Ahora soy el primer convencido de su eficacia—dice—y abrigo las mejores esperanzas de que en esta nueva etapa que emprendemos llegaremos a lograr cuantas justas aspiraciones tiene el gremio». Añade que uno de los ramos más reacios a ingresar en los Sindicatos Verticales, fué el de panaderos, cuyos miembros estaban muy desilusionados, pero hoy todos están encuadrados en los Sindicatos y actúan con tal convicción, que en las elecciones votó la totalidad del censo y él obtuvo el 95 por ciento de los sufragios.

Respecto a sus proyectos como procurador, dice que el problema del paro obrero le preocupa hondamente y que hay que remediarlo en la ciudad y en el campo a lo que dedicará sus mejores afanes.

Otro de los procuradores interviuvados es Manuel Gradson de la Pena, ingeniero de Minas y elegido por las empresas del Sindicato de la Construcción. Dice que su mayor preocupación e inquietud es el paro obrero, que hay que combatir con criterio de continuidad. Las actuales dificultades se basan en la escasez de materiales, pero además hay que atender a que cuando éstas se superen, por medio de un aumento de la producción, no vuelva a producirse el fenómeno del paro.

Bruno Beato, representante de los obreros del Sindicato de la Piel es empleado administrativo desde hace 20 años en la empresa Sagarra. Ha dedicado mucho tiempo a los estudios sociales, y dice que la empresa debe ser constituida sobre el concepto de familia, primera institución social del género humano. Para ello es necesario evitar el antagonismo existente entre los intereses del empresario y del obrero. Esto se consigue en lo estrictamente material con la participación en beneficios, pero no basta. El trabajador no sólo tiene estómago, tiene también alma y corazón y tiene un alto sentido de la dignidad; necesita saber por qué y para qué trabaja para poner en su labor el fervor necesario. Hay que darle al trabajador además del pan el rango y la dignidad que le corresponden desterrando la idea de algunos de que el obrero es una máquina que come. Tampoco debe olvidarse al anciano que gastó su vida en el trabajo y tiene derecho a sentarse también a la mesa. Hay que hacer además a gran Universidad obrera de capacitación profesional, política y social. Tenemos que hacer que los actuales centros universitarios en todos sus grados sean accesibles a los hijos de los obreros, aunque haya entonces que cerrar la puerta a los ineptos que sólo buscan en sus aulas el adorno de un título para sus tarjetas de visita. Nuestra misión es llenar de contenido real el lema de justicia social.—Cifra.

Cómo actúa el representante polaco en la "ONU", al dictado de Moscú

Se atreve a afirmar que el Gobierno de Franco "ha puesto en peligro la paz y la seguridad internacional"

Y añade que también permite y fomenta la investigación "de los hombres de ciencia alemanes para crear nuevos medios de guerra"

Nueva York, 11.—Texto de la nota del embajador polaco, Oscar Lange, al secretario general de la Onu:

«Mi estimado secretario general: El 9 de febrero de 1946, la Asamblea General de las Naciones Unidas, condenó, sin un solo voto en contra, el régimen fascista de España, por haber sido fundado con apoyo de los países del Eje y le prohibió afiliarse a las Naciones Unidas, debido a que no posee por razón de su origen, de su naturaleza, de su actuación y de su estrecha asociación con los Estados agresores, las condiciones necesarias para justificar su admisión. La Asamblea también recomendó que las Naciones Unidas, tomasen en cuenta dicha resolución en sus futuras relaciones con España.

Desde entonces, una serie de acontecimientos, ha puesto en evidencia que las actividades del Gobierno del general Franco, han causado ya rozamientos internacionales y han puesto en peligro la paz y la seguridad internacional. Como consecuencia de ello, el Gobierno francés se vió obligado, el 26 de febrero de 1946, a cerrar la frontera entre Francia y España. Esta frontera sigue cerrada. Un día después, el Gobierno del general Franco, ordenó la concentración de tropas españolas en la frontera con Francia.

Además, el régimen del general Franco ha dado asilo a un gran número de delincuentes de guerra y de dirigentes nazis, que prosiguen sus actividades desde territorio español. Permite y fomenta las investigaciones científicas llevadas a cabo por los hombres de ciencia alemanes, en sus esfuerzos dedicados a crear nuevos medios para hacer la guerra.

En vista de lo que antecede, la situación de España debe considerarse no como un asunto interno de ese país, sino como incumbencia de todas las Naciones Unidas. En el artículo segundo de la Carta fundacional y en su párrafo sexto, se estipula que la organización de las Naciones Unidas actúa de conformidad con los principios de la organización, hasta donde sea necesario, para el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional. La situación actual de España, hace imperativa la aplicación de esas disposiciones.

Por lo tanto, la Delegación polaca, en conformidad con los artículos 34 y 35 de la carta, solicita que el Consejo de Seguridad inscriba en su orden del día la situación planteada por la existencia y las actividades del régimen del general Franco en España, para su consideración y adopción de las medidas previstas al respecto de la carta fundacional.

Salúdole atentamente. (Firmado), Oscar Lange. — Delegado de Polonia».—Efe.

PIO XI[I]

habla a unos miemb[ros] de la Cruz Roja

«LA PAZ DEBE FUNDIRSE EN CARIDAD UNIVERSAL»

Ciudad del Vaticano, 11.—[Diri]giéndose a sesenta miembros d[e la] Cruz Roja norteamericana que [han] actuado en Italia durante la [gue]rra, Su Santidad el Papa, en p[erfec]to inglés, les ha dicho: «Es na[tural] que contempléis con alegría el [mo]mento de regresar a vuestro p[aís y] a vuestros hogares, después de [haber] cumplido una misión magnífic[a en] el extranjero. Sed ángeles de [cari]dad; esparcid como los rayos d[el sol] el amor de Dios sobre todos los [hom]bres, sobre vuestras familias, [sobre] vuestro país y por todo el m[undo]. La paz debe fundarse principa[lmen]te en la caridad universal. [Como] prueba de nuestro afecto pa[ternal] pedimos a Dios que os bendig[a es]pecialmente a vosotros, a los q[ue es]tán cerca de vosotros y a to[dos] quienes amáis».—Efe.

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas cómprelas donde MARTIN MAYOR, 86. — PALENCIA

EL PRESIDENTE D[EL] SUPREMO DE S[AN] LUIS DE POTOS[I] ASESINADO

San Luis de Potosí, 12.—Ha asesinado anoche, el president[e del] Tribunal Supremo de este E[stado] Antonio García, según se an[uncia] oficialmente. El asesinato se e[fectuó] en la localidad de Valles.—Efe.

Truman se niega a hablar [de] las relaciones con la Argent[ina]

Wáshington, 12. — En su entrevista con los periodistas, el presidente Truman se negó a contestar a las preguntas que éstos le hicieron en relación con la futura actitud de los Estados Unidos hacia la Argentina.

Dijo también el presidente que el Departamento de Marina de los Estados Unidos carece de justificación para oponerse a la unificación de las fuerzas armadas norteamericanas.

Agregó que el proyecto de Ley preparado por el Comité del Senado en los asuntos militares disponiendo la unificación de las fuerzas armadas, tiene muchos aspectos buenos, pero añadió que sería impropio hacer declaraciones terminantes ahora sobre tal proyecto de Ley.

Tampoco quiso hacer comen[tarios] sobre su primer año como pre[siden]te, limitándose a decir que [se en]cuentra físicamente igual que [hace] un año, tal vez mejor. Comentó [el di]cho popular de que el primer [año es] el más difícil de todos, y agre[gó que] esperaba que los siguientes sea[n me]nos apremiantes.

El presidente agregó tambié[n que] la situación alimenticia ha m[ejora]do en cierto grado, pero que lo[s pró]ximos noventa días serán un p[eríodo] crítico. Informó haber recibido [noti]cias de que las cosechas de [trigo] en el Norte de Africa y de F[rancia] serán las mejores en muchos [años]. Truman, por último, se negó a [hacer] comentarios sobre la huelga [de los] obreros de las minas de hull[a, di]ciendo que el asunto estaba e[n ma]nos del secretario de Trabajo, S[chwel]lenbach.—Efe.

Las elecciones japonesas

Conservadores, liberales y progresistas en cabeza

Tokio, 11.—Los liberales, socialdemócratas y progresistas nipones, que defienden la permanencia en el trono del emperador Hiro-Hito, llevan ventaja en las elecciones celebradas.

Los datos hasta ahora son los siguientes:

Liberales, 25 puestos; socialdemócratas, 22; progresistas, 18; comunistas, 3; cooperativistas, 1; independientes y otros, 18 puestos.—Efe.

Tokio, 11.—Se han celebrado las primeras elecciones parlamentarias nacionales en el Japón, según el nuevo sistema democrático instituído por las autoridades de ocupación y las primeras también, en que participan las mujeres.

En estas elecciones se eligen 466 representantes que compondrán la nueva Dieta. Se han presentado 2.782 candidatos, entre ellos 82 mujeres, dos monjas budistas y un monje de la misma secta. En los cálculos preelectorales se asignaban 144 escaños a los liberales, seguidos por los progresistas, socialdemócratas, cooperativos y comunistas, pero a la vista de los primeros resultados parciales, se cree que estos últimos obtendrán mayor número de puestos que los previstos. Sin embargo, todo el mundo elude hacer predicciones, pues la influencia del voto femenino ha de ser decisiva.

El setenta por ciento de los votantes han sido mujeres, contra lo que se creía antes de las elecciones, ya que se afirmaba que solamente el 30 ó 40 por 100 de los votantes serían mujeres.

En Togichi, va en cabeza en el escrutinio, la señora Satoka Tokano, y se da como seguro su triunfo. En la zona de Asakusa, va el primero Ichiro Hatoyama, con 2.800 votos sobre el comunista Sanzo Nozaka. Las autoridades electorales, consideran posible que los comunistas logren 15 escaños, en vez de los cuatro que se les adjudicaba. Los primeros resultados arrojan cifras favorables a los conservadores y progresistas.—Efe.

CLINICA DENTAL
J. Durántez Padierna
MAYOR PRAL., 78-1.º

DEPORTES

¿Qué sucederá en Segovia?

Aunque ciertamente, nadie se hace muchas ilusiones, los aficionados no pueden sustraerse a la expectación que ha despertado, quiérase o no, el partido del domingo en Segovia que es una auténtica final.

Se cotejan posibilidades y se hacen conjeturas. Hay opiniones para todos los gustos, desde los que piensan que el «Palencia» recolectará una nueva copiosa goleada en «El Peñascal» hasta los incorregibles optimistas que «ven» el triunfo de los «morados».

Lo indudable es que el partido tiene emoción sin precedentes. Los «pitonisos» tienen ocasión esta semana de demostrar sus cualidades proféticas. Y la Casa Quijano, ofrece una botella de su famoso y exquisito «Pata de Gallina» para el pronosticador que acierte el resultado exacto de este partido, en el concurso de «Quinielas» del Deportivo.

Por cierto que esta semana promete aumentar el número de «quinielistas», una vez iniciado el fútbol «copero», pues muchos habían pensado erroneamente que el campeonato de pronósticos, al terminar la Liga, se había interrumpido.

Habrá pues, otra vez, reñida lucha entre los «pitonisos» y es de esperar que aumente la cuantía de los premios.

Ya lo saben los «quinielistas»: hay posibilidades de saborear unas copitas de delicioso caldo con sólo «adivinar» con exactitud lo que el domingo ha de pasar en «El Peñascal». Pero ¡pueden pasar tantas cosas!... ¿Goleada?... ¿Victoria?... ¿Empate?... ¡Desde luego es una papeleta!...

Campeonato "Torneo Federación"

Como resultado de los partidos jugados, la tabla se establece de la siguiente manera:

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.-F. Nacional...	3	3	0	0	5	1	6
2.-Castilla	3	1	1	1	6	3	3
3.-Juventud	4	0	1	3	3	10	1

Falta el último partido entre Castilla y Fábrica, que se jugará el próximo domingo, día 14, a las cinco de la tarde.

Un diplomático a quien España salvó de las iras de Hitler

Chicago, 11.—Larry Rue, corresponsal en Madrid del importante rotativo «Chicago Daily Tribune», defendiendo en un artículo el derecho de asilo como una de las más sagradas instituciones, afirma que España lo concedió a todos los beligerantes durante la guerra, incluso a los alemanes antinazis, y, desde luego, a los norteamericanos y a los ingleses.

En dicho artículo se cita el caso de un diplomático alemán, Heberlein, que en 1942 atacó a Hitler y dimitió su puesto en la embajada alemana de Madrid. A pesar de que Heberlein recibió órdenes de presentarse en Alemania, el general Jordana, ministro de Asuntos Exteriores español entonces, protestó cerca de Hitler con tan buen resultado que hoy el citado diplomático alemán se encuentra en España y si no hubiera sido por la actitud del Conde de Jordana, las autoridades alemanas lo habrían ejecutado en 1943.—Efe.

LAS DEMANDAS DE YUGO[ESLA]VIA CONTRA ITALIA

Belgrado, 12. — La Comisi[ón de] Reparaciones yugoeslava ha [fijado] las demandas de su país cont[ra Ita]lia en 9.849.987.288 dólares.

El comunicado de la Comisi[ón ha] fijado los daños materiales e[n] quinientos millones de dólares [y ha] pedido seis mil setecientos m[illones] por pérdidas de vidas y sufrim[ientos] físicos de los prisioneros.—Efe.

FIRMEZA E[N] LA BOLS[A]

BOLSA DE MADRID

Madrid, 12.—Firme y activa [ha] mostrado la Bolsa en renta va[riable] con 25 alzas y 10 bajas. Los [valores] bancario y eléctrico, han si[do los] más beneficiados, especialme[n]te, con numerosas plusvalías d[e cin]co y cuatro enteros. En cam[bio la] oferta ha predominado en el [trans]traje, pues aunque Explosivos [se al]za un punto, Rif cede dos y [medio en]tres. Las variantes más ampli[as han] sido de retroceso de 50 punt[os en] la Urbanizadora y de 8, en la [Inmo]biliaria, y el auge de 8 ente[ros en] Fósforos. Al cierre, el mercad[o que]da sostenido.—Cifra.

ALFA

COMPLEMENTO Y MARAVILLA DEL HOGAR

Diez años de garantía.

Ventas al contado y plazos.

EXPOSICION Y VENTA:

Benito Lewín, número 5.-PALENCIA

Los rusos hacen política con el trigo que envían a Francia

Deben cumplir sus obligaciones con la UNRRA--dice Blidges

Wáshington, 12. — El senador Styles Blidges, miembro del partido minorista, ha pedido que Rusia cumpla con sus obligaciones en cuestión de alimentos, como miembro de la UNRRA. En un discurso, Blidges criticó duramente a Rusia por «hacer política declinando sus obligaciones y tratando de influir para un cambio en el Gobierno de Francia». Citó tres cosas, que según dijo, eran difíciles de explicar: Primero, que Rusia no contribuya como miembro de la UNRRA; segundo, el hecho de que la UNRRA diese recientemente a dos estados de la Unión Soviética 110.000 toneladas de alimentos, y tercero, que recientemente Rusia ha vendido a Francia medio millón de toneladas de trigo». «Esta combinación de circunstancias —dijo Blidges— no concuerdan». Indicó por último, que todas las naciones deberían contribuir por igual, dentro de sus posibilidades, a la ayuda a los países necesitados.—Efe.

LAS OFICINAS DE ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO continúan instaladas en [el pri]mer piso de la calle de [Man]guete, números 1 y 3.

SEGURO ENFERME[DAD]

Entidad colaboradora, entabla[ría ne]gociaciones con quienes dese[en tra]bajar ramo enfermedades, en [esta] provincia, o zona de Pale[ncia]. Absoluta reserva.

Dirigirse, al Apartado 5[...] MADRID

AVISO

La CASA CARBURADORES "[...]FER", ha instalado una esta[ción de] servicio para la colocación [de los] mismos, GARANTIZANDO UN[A ECO]NOMIA DEL 10 AL 20 POR 1[00].

Prueba demostrativa sin [com]promiso.

Talleres HUDSON

Casado del Alisal, 27.—PAL[ENCIA]

La denuncia polaca-dice Truman-es un movimiento con finalidad política

(Viene de primera plana)

jada para el próximo día 25 y esta actitud francesa, tenderá a satisfacer las peticiones comunistas dentro del Gabinete francés, más que cualquier otra razón.—Efe.

INTENSA CAMPAÑA «POR EL CAMBIO DE REGIMEN EN ESPAÑA»

Nueva York, 12.—En vísperas de la celebración del debate en el Consejo de Seguridad, sobre el caso de España, las organizaciones liberales y democráticas de Nueva York—comunica la United Press—se encuentran ya en plena y enérgica campaña para conseguir llevar al convencimiento de los delegados del Consejo, que en España se debe provocar un cambio de régimen «para bien del mundo».

La Secretaría General de las Naciones Unidas, se encuentra inundada materialmente de telegramas y cartas enviadas por estas organizaciones, las cuales anuncian también que enviarán mensajes a todos los delegados, pidiéndoles que aprueben alguna medida concreta contra el general Franco. También proyectan realizar demostraciones públicas y otros actos, para influir en la opinión del Consejo. El primer acto en tal sentido, será la manifestación que se celebre mañana en el Madison Square Garden. El Comité americano para la libertad de España, anuncia que se propone realizar una campaña vigorosa por medio del envío de telegramas a los delegados y probablemente celebrando actos públicos.

Otras organizaciones norteamericanas que realizan una activa campaña en este sentido, son el Comité independiente de ciudadanos de Arte, Ciencias y Profesiones, entre cuyos dirigentes se encuentra el hijo del ex presidente Roosevelt, James Roosevelt; el ex secretario del Interior, Ickes. Estas organizaciones, creen que los discursos y actos que celebren, podrán ejercer una poderosa influencia sobre la opinión de los delegados del Consejo de Seguridad.—Efe.

Ovejas y cabras

DEBEN BAÑARSE CON

POLVOS OVECA

PARA EVITAR Y CURAR LA

SARNA O ROÑA

LABORATORIOS ZOTAL. SEVILLA

Las actividades del "Partido comunista clandestino" en España

DETENCION DE CUATRO COMUNISTAS QUE COLOCARON VARIOS PETARDOS

Madrid, 11.—En el curso de las investigaciones que la brigada político-social de Madrid viene llevando a cabo sobre represión de actividades subversivas de elementos pertenecientes al denominado partido comunista clandestino, se ha logrado la detención de los componentes de la que ellos llaman «Sección Guerrillera», Francisco Gascó Santillana, Juan José Vidal Vara, Casto Loarces Rabadán y Jesús Atienza Martínez, que se han confesado autores materiales de la colocación de un petardo en la calle de Fuencarral, domicilio del jefe de Lucha contra el Paro, hecho efectuado en los últimos días del mes de febrero pasado; del que hizo explosión el día 3 de marzo último en un balcón de la Delegación de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s, del distrito de Chamberí, y del colocado el día 17 del pasado mes, en la vía del ferrocarril, entre Getafe y Pinto, al paso del tren correo de Cartagena.

Por gestiones que se han practicado posteriormente, se ha logrado comprobar que los artefactos eran construídos con materiales procedentes de sustracciones efectuadas en los talleres de construcciones aeronáuticas de Getafe, por los obreros especialistas en aquellos trabajos, José Camacho Muñoz, Francisco Gascó Santillana y José Mena Rodríguez, todos los cuales obraban en virtud de órdenes del partido comunista clandestino, y han sido igualmente detenidos.—Cifra.

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 3.º. Telf. 563

La elección de procurador en Cortes, representante de los Ayuntamientos

El domingo, a las diez de la mañana, en la Diputación

El próximo domingo, día 14, a las diez de la mañana—hora oficial—se celebrará en el Salón de Actos de la Excma. Diputación, la elección de Procurador en Cortes, representante de los Municipios de esta provincia.

Se ruega a los compromisarios elegidos por los Ayuntamientos para tomar parte en la votación, que atiendan las instrucciones que les serán comunicadas a la entrada en el Palacio Provincial, con objeto de que, tanto la presentación de credenciales, como la votación, que por disposición legal han de efectuarse por orden alfabético de pueblos, se verifiquen sin pérdidas sensibles de tiempo.

Palencia, 12 de abril de 1946.

El presidente de la Mesa, Sixto Solís.

Aurelia de la Sierra, escritora novel, presentará al público pal[entino] su primer arma que esgrime literariamente.

"Cinco años ha..."

Novela de juventud en la que junto al humorismo estudiantil, [...] la íntima y apasionada vida de mujer.

M.C.D.2022